

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15391** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Boletín Oficial de la Provincia núm. 60 de fecha 15-05-03 y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» n.º 3911 de fecha 25-06-03 publican las bases de las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento de Lleida que se detallan a continuación:

Concurso oposición (promoción interna) para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial Albañil, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, de funcionarios de carrera.

Concurso oposición (promoción interna) para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Pintor, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, de funcionarios de carrera.

Concurso oposición (promoción interna) para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Conductor, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, de funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lleida, 26 de junio de 2003.—El Alcalde.

**15392** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 151 de 2 de julio de 2.003, se publica la convocatoria para cubrir en propiedad por el sistema de oposición libre, dos plazas de Policía Local encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el B.O.P. de Sevilla y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aznalcóllar.

Aznalcóllar, 10 de julio de 2003.—La Alcaldesa, Salu I Santana Dabrio.

**15393** RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín de la Provincia de Girona núm. 119 de 23 de junio de 2003, se publica íntegramente la convocatoria del concurso oposición.

## Plantilla de funcionarios

Grupo A. Denominación: Técnico de Comercio e Industria. Escala Administración Especial. Número de vacantes: Una. Turno libre.

Las instancias, con la documentación exigida, solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el art. 38-4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Feliu de Guíxols, 14 de julio de 2003.—El Alcalde, Joan Alfons Albó Albertí.

**15394** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 86, de 16 de julio de 2003, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, las siguientes plazas:

## Funcionarios de carrera

Cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal y Auxiliares, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Puertollano, 16 de julio de 2003.—El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón.

**15395** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

Por el presente se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para cubrir, como personal laboral fijo, una plaza en turno libre de Auxiliar Administrativo, mediante sistema selectivo concurso-oposición. Bases específicas aprobadas en Comisión de Gobierno y publicadas en el «BOCM» número 123, de fecha 26 de mayo de 2003.

La instancia, solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en los Registros de la Tenencia de Alcaldía, o Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad».

Rivas-Vaciamadrid, 22 de julio de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Masa Díaz.

**15396** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar Taquillero.

Por el presente se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para cubrir, como personal laboral fijo, cuatro plazas en turno libre de Auxiliar Taquillero, mediante sistema selectivo concurso-oposición. Bases específicas aprobadas en Comisión de Gobierno y publicadas en el «BOCM» número 123, de fecha 26 de mayo de 2003.

La instancia, solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en los Registros de la Tenencia de Alcaldía, o Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios

relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad».

Rivas-Vaciamadrid, 22 de julio de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Masa Díaz.

**15397** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mantenimiento.

Por el presente se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para cubrir, como personal laboral fijo, una plaza en turno libre de Encargado de Mantenimiento, mediante sistema selectivo concurso-oposición. Bases específicas aprobadas en Comisión de Gobierno y publicadas en el B.O.C.M. número 123, de fecha 26 de mayo de 2003.

La instancia, solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en los Registros de la Tenencia de Alcaldía o Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad.

Rivas-Vaciamadrid, 22 de julio de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Masa Díaz.

## UNIVERSIDADES

**15398** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla de los días 24 de octubre de 2001 (B.O.E. de 14 de noviembre de 2001), y 2 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 22 de noviembre de 2001), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art.º 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 8 de julio de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

### ANEXO

**Concursos convocados por resolución de fecha 24 de octubre de 2001 (B.O.E. de 14 de noviembre de 2001)**

#### CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

##### Área de conocimiento: Ingeniería Química-1

###### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

###### Vocales:

Don Pablo Cañizares Cañizares, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Federico López Mateos, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Francisco Javier Benítez García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Pedro Antonio Ollero Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

###### Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Cortés Galeano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

###### Vocales:

Don Rafael Font Montesinos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Don Juan Francisco Llamas Borrajo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Joaquim Casal Fábrega, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Luis Cañadas Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

#### CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

##### Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores-2

###### Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Serrano Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

###### Vocales:

Don Pedro Joaquín Gil Vicente, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Pablo Bustos García de Castro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Don Gabriel A. Oliver Codina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Antón Civit Balcells, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

###### Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Amat Girbau, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

###### Vocales:

Don Emilio López Zapata, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Don José Manuel Claver Iborra, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaume I, de Castellón.

Don Ignacio Rojas Ruiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Gabriel Jiménez Moreno, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

##### Área de conocimiento: Biología Celular-3

###### Comisión titular:

Presidente: Doña Josefa Hidalgo Jiménez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

###### Vocales:

Don Benjamín Fernández Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña M. Rosario Arévalo Arévalo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Don Antonio Miralles Socías, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Ángel Velasco López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.